

CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SE GARANTICE LA OPERACIÓN CONTINUA DEL SERVICIO PÚBLICO Y EL MANTENIMIENTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, A CARGO DEL DIPUTADO ROMMEL A. PACHECO MARRUFO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El que suscribe, Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, los Diputados de la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos somete a consideración de la asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo:

Consideraciones

I. Desde hace unas semanas hay una fuerte ola de calor en nuestro país en que al aumento de las temperaturas ha sido constante en todo el país. La Universidad Nacional Autónoma de México publicó en su Gaceta Universitaria, el 15 de junio de 2023, que “Hasta el 14 de junio, 18 estados de la nación han tenido temperaturas entre 40 y 45 centígrados. Nuevo León, Sinaloa, Coahuila y Tamaulipas se situaron por encima de 45, y Ciudad de México (CdMx), cuyo promedio en junio es de 25 grados, ha registrado 33, ocho más que en años anteriores. Otros ocho estados tienen entre 35 y 40 grados [...] y la ola de calor continuará en los próximos días.

El 11 de junio de 2023, el periódico La Jornada publicó “Temperatura en Mérida llega a los 42.3 grados; supera récord de 2021” donde dice que:

Este domingo, Mérida, capital de Yucatán registró una temperatura máxima de 42.3 grados Celsius, con una sensación térmica máxima de 52.6 grados Celsius, esta temperatura tuvo +0.3 grados y superó el récord climático de 2021, señalaron expertos.

En términos generales, en Ciudad Cautel, al poniente de Mérida, se registraron 42.3 grados Celsius; en el Centro 41.8 grados; la zona de Altabrisa, al norte, 40.7 grados; y la populosa área de Chuburná, con 39.5 grados Celsius, según datos de @conaguayucatan.

Asimismo, la temperatura máxima que se sintió en la comunidad maya de Chocholá con 44 grados Celsius, rompió el récord de junio en ese lugar, que era de 42 grados Celsius¹.

Este cambio de temperaturas ha llevado a que la energía eléctrica tenga una demanda más alta que ha rebasado a la producción de la Comisión Federal de electricidad, que enfrenta una gran cantidad de demandas en las fallas de su servicio.

Todos los días me toca escuchar a las y los personas de mi Estado donde me dice o escriben que no hay luz en su casa, calle, colonia o que hay intermitencia en el servicio eléctrico, por lo que se apagan sus aires acondicionados, ventiladores o la luz de las casas. Y donde la respuesta de la Comisión Federal de Electricidad es “en horas se quedará restablecido el servicio”, “estamos trabajando en su reporte”, “se quemó el transformador”, “el personal está saturado”, entre otras respuestas.

Todo lo anterior, porque la infraestructura eléctrica no ha crecido a las necesidades de la población; y en otros casos, esta misma infraestructura cumplió los años de servicio, pero no permite el funcionamiento de tener las instalaciones eléctricas de los hogares.

II. De acuerdo con información de la Comisión Federal de Electricidad, hoy en día Yucatán cuenta con una capacidad de generación eléctrica total de 1581 megawatts, la cual es distribuida en cinco plantas:

Nombre	Fuente de generación	Capacidad instalada (MW)	Localización	Año de establecimiento
Nachi-Cocom	Termoeléctrica	49	Mérida	1962
	Turbo gas	30		1987
Mérida II	Termoeléctrica	168	Mérida	1981
	Turbo gas	30		1981
Mérida III	Ciclo combinado	484	Mérida	2000
Felipe Carrillo Puerto	Termoeléctrica	75	Valladolid	1992
	Ciclo combinado	220		1994
Valladolid III	Ciclo combinado	525	Valladolid	2006

Fuente: Comisión Federal de Electricidad (CFE), “Eléctrica”, en: <http://sefoet.yucatan.gob.mx/secciones/ver/electrica>

La infraestructura eléctrica en Yucatán es la siguiente:

Red de alto voltaje

El estado cuenta con una red eléctrica de 230 KV de potencia, la cual corre a través de numerosas áreas de la región y está interconectada con plantas de otros estados. Asimismo,



Mérida está completamente rodeada por una red de 230 KV que corre cerca del anillo periférico y guía a otras áreas en el este y sur del estado.

Trabajos de infraestructura

El trabajo de infraestructura eléctrica más reciente en Yucatán fue la construcción de la planta de Valladolid III, la cual fue completada en junio de 2006. Esta planta ha extendido la capacidad de generación eléctrica del estado en más de 500 megawatts, pudiendo así atender la demanda total.

Como puede verse la infraestructura eléctrica de Yucatán tiene algunos años de funcionamiento, pero no está a la altura de los nuevos requerimientos con los cambios de temperatura de nuestra entidad.

III. El 30 de enero de 2023, publicó la Comisión Federal de Electricidad un boletín donde informa que se construyen proyectos para incrementar la generación de electricidad en la Península de Yucatán:

La construcción de las centrales de Ciclo Combinado Mérida IV (499 MW) y Riviera Maya (1,020 MW), que entrarán en operación en noviembre de 2024 y enero de 2025 con un monto de inversión que suma 1,200 millones de dólares (MDD), forman parte de este proyecto integral.

1. Gasoducto Puerta al Sureste, en alianza con TC Energía, se encuentra en la fase de desarrollo y construcción de 800 kilómetros por mar, y se prevé entre en operación en mayo de 2025.

El ducto inicia en tierra: Tuxpan, Veracruz, continúa por el océano, y llegará a Coatzacoalcos, Veracruz y a la altura de Dos Bocas, Tabasco, para contribuir con el desarrollo de proyectos estratégicos del Gobierno federal: la Refinería Dos Bocas, el Corredor Interoceánico y el Tren Maya.

2. Gasoducto Mayakán, mediante un convenio de ampliación de capacidad con ENGIE, la CFE llevará gas natural a las nuevas centrales de generación (Mérida y Valladolid) en mayo de 2025 y a todas las centrales de la región en diciembre de 2026. Y en el mediano plazo se extenderá hasta Cancún, Quintana Roo. Sus 700 km correrán desde el estado de Tabasco hasta Valladolid, en Yucatán.

3. Gasoductos Paraíso – Cactus, que conectará el gasoducto Mayakán con el gasoducto Puerta al Sureste a través de 95 kilómetros de extensión. También está previsto entre en operación en mayo de 2025.ⁱⁱ

Sin embargo, la creación de nueva infraestructura eléctrica será para apoyar el proyecto del tren maya de acuerdo con información presentada por las autoridades de la Comisión Federal de Electricidad, el 23 de enero de 2023, al Titular del Poder Ejecutivo Federal:

En Yucatán se construyen dos centrales eléctricas de ciclo combinado ubicadas en Mérida y Valladolid. Juntas tendrán una capacidad de producción de mil 519 megawatts; se sumarán a la capacidad actual, con lo que se alcanzarán 4 mil 521 megawatts, suficientes para toda la península.

En el tramo 3 del Tren Maya, a partir de la estación Mérida-Teya, inicia la vía doble electrificada; se extenderá 700 kilómetros por los tramos 4, 5 y 6 hasta llegar a Chetumal, Quintana Roo.

El 44 por ciento del recorrido del Tren Maya será eléctrico, lo que reducirá emisiones contaminantes y protegerá el ambiente.

La CFE realiza 53 obras de infraestructura para la construcción de siete subestaciones tractoras; estarán ubicadas en 690 kilómetros, conectarán al Tren con la red eléctrica, le dotarán de fuerza de tracción y regularán la tensión de su sistema eléctrico. La infraestructura equivale a colocar nuevamente un sistema eléctrico como el de la ciudad de Mérida.

Está en proceso la construcción y tendido de 556 kilómetros de líneas de media tensión, la instalación de 5 mil 563 postes y el incremento de la capacidad en las subestaciones eléctricas de Kanasín, Tulum e Insurgentes.

La Central Fotovoltaica Nachi Cocom de la Comisión Federal de Electricidad, con una capacidad de generación de 7.5 megawatts, proporcionará energía al sistema de transporte público eléctrico que llevará a los usuarios desde las dos estaciones del Tren Maya, ubicadas a las afueras de Mérida, hacia el interior de la ciudad.

Para satisfacer la demanda de gas natural requerido en procesos industriales y en la generación de energía eléctrica, el gobierno federal puso en marcha la interconexión del antiguo gasoducto Mayakán con el Sistema Nacional de Gasoductos, de esta manera incrementará la disponibilidad de gas en un 400 por ciento.

De allí se depende la necesidad que la nueva infraestructura eléctrica también beneficie a la población de Yucatán en el futuro inmediato.

VI. Por lo anteriormente expuesto sometemos a consideración de la Honorable Comisión Permanente del Congreso de la Unión el siguiente:

Punto de acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Comisión Federal de Electricidad se garantice la operación continua del servicio público en el mantenimiento para el suministro y distribución de la energía eléctrica en el Estado de Yucatán.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Comisión Federal de Electricidad para que la infraestructura eléctrica de las dos centrales eléctricas que se están construyendo “Ciclo Combinado Mérida IV (499 MW)” y “Riviera Maya (1,020 MW)”, que entrarán en operación en noviembre de 2024 y enero de 2025 respectivamente, garantice a todas las familias que habitan el Estado de Yucatán, el derecho al acceso y la eficiencia en el del servicio público de suministro de energía eléctrica permitan el beneficio de las familias en Yucatán.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del
Honorable Congreso de la Unión, a 28 de junio de 2023

Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo



ⁱ Luis A. Bonfil, “Temperatura en Mérida llega a los 42.3 grados; supera récord de 2021”, La Jornada, 11 de junio de 2023, en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/11/estados/temperatura-en-merida-llega-a-los-42-3-grados-supera-record-de-2021/#:~:text=M%C3%A9rida%2C%20Yuc.,clim%C3%A1tico%20de%202021%2C%20se%C3%B1alaron%20expertos.>

ⁱⁱ Comisión Federal de Electricidad, “Infraestructura eléctrica y gas natural para la península de Yucatán”, 30 de enero de 2023, en: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=3779>